REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA.

MOLINA
Tierra que Enamora

ACTA ORDINARIA 002/2025

CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina a 19 de diciembre 2024, siendo las 10:06 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°02 del Concejo Municipal de Molina, presidido por el alcalde Felipe Méndez Guzmán:

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. CRISTIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SR. JOSE LUIS LIZANA MUÑOZ
SR. ALEJANDRO ORTIZ
SR. RUPERTO REYES ROJAS
SRA.ALEJANDRA SAN MARTIN
SR.FRANCISCO VALDES LAZO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIA MUNICIPAL
CARLOS DIAZ AVENDAÑO - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FABIOLA GANDERILLAS - ASESORA JURIDICA
ELEANDRO CONTRERAS – SECPLAN
HUGO SORIANO O.- DIRECTOR CONTROL
PATRICIO VERGARA M. -JEFE GABINETE

TABLA

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Alcaldicio N° 6.843 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Fútbol Molina".

4.- Decreto Alcaldicio N° 6.824 que Requiere Acuerdo del H Concejo Municipal para aprobar Propuesta del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2025.

5.- Decreto Alcaldicio N° 6.823 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar funciones de prestadores de servicios a honorarios y suma alzada.

6.- Decreto Alcaldicio N° 6.841 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con la empresa Constructora ISSA Spa.

7.- Decreto Alcaldicio N° 6.825 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvencion Municipal a la Corporacion de Cultura y Artes de Molina.

8.- Decreto Alcaldicio N° 6.826 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvencion Municipal a la Corporacion Municipal de Deportes

9.- Decreto Alcaldicio N°6.827 que Requierre Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporacion de Turismo

10.-Hora Incidentes

1.- Cuentas

SIN CUENTAS

2.- Cuentas Comisiones:

Comisión Control:RRHH
Manuel Mellado, Director de las Personas, viene en dar explicaciones a Metas PMGM año 2025, de las instituciones y meta colectiva. Se procede a explicar metas institucionales y metas de cada unidad.

Asiste Carlos Díaz, Administrador y Bruno Valdés profesional de administración para efectos de presentar funciones a honorarios para ser sometida a aprobación de concejo. Se procede a explicar dichas funciones y resolver dudas de concejales.
Se explica a concejales funciones que se someterán a votación de concejo

Subvenciones:
Finalmente se explica a concejales subvenciones entregadas a corporaciones y se indica que una vez que se compromete a traer el detalle, una vez que se instalen los nuevos funcionarios.

Comisión Finanzas
Contenido: Héctor Puebla, Director de Finanzas Salud e Ignacio Verdugo, Presupuesto, vienen a presentar propuesta de modificación presupuestaria de salud se presenta a concejales; es más que nada para cerrar el año y corresponde a un ajuste por aumento de mayores ingresos por un monto de 307.000.000 y aumento y disminución de gastos por un monto de 120.000.000

Alcalde solicita votación de Decreto Alcaldicio N° 6.843 que Requiere Acuerdo del H.Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Fútbol Molina", por un monto de $1.500.000, destinado al Proyecto denominado "Fútbol Molina Viaja a Coquimbo".
Secretaria Municipal: Informa que por un error involuntario se indica en el decreto presupuesto 2025 debiendo ser presupuesto 2024.
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.
Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.824 que Requiere Acuerdo del H Concejo Municipal para aprobar Propuesta del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2025.
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.
Alcaldes solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.823 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar funciones de prestadores de servicios a honorarios y suma alzada. año 2025
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.
Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.841 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con la empresa Constructora ISSA Spa., por un monto de $48.739.496 por el Proyecto denominado "Construccion y Conservación diferentes calzada de la comuna de Molina (Callejón la Capilla Pichingal),en un plazo de 60 dias,
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.
Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.825 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvencion Municipal a la Corporacion de Cultura y Artes de Molina,por un monto de $310.454.827 destinado al Proyecto denominado "Plan Accion año 2025".

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6.826 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvencion Municipal a la Corporacion Municipal de Deportes,por un monto de $299.939.305 destinado a ejecutar "Plan de Acción año 2025".

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación Decreto Alcaldicio N°6.827 que Requierre Acuerdo del H. Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporacion de Turismo, por un monto de $282.000.000 destinado a ejecutar "Plan de Acción año 2025".

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES

Concejala Alejandra San Martin: Solicita evaluar el Puente San Carlos de Lontué,ya que esta en muy malas condiciones.

Alcalde: Esto viene desde hace mucho años, este proyecto hay que verlo con Vialidad lo revisaremos.

Concejal Alejandro Ortiz: En el sector de la Maravilla de Entre Rios hay un Parcelero que esta regando su producción de tomates,pero el agua esta llegando al camino, entonces es un problema para los transeuntes que circulan por este sector ademas de lo que puede ocasionar por la erosión del asfalto. Lo otro tiene que ver con solicitarle alcalde que el uso del gimnasio ojala su prioridad sea deporte, ya que por muchos años se utiliza en diversas actividades que no tienen que ver con la actividad deportiva. El camino hacia el sector Radal Siete Tazas hay muchas ramas que han llegado a la mitad de la calzada, es un peligro eminente . En Itahue hubo un pequeño incendio en la comunidad producto que CGE corto un arbol sin preguntarle a nadie y era uno de los pocos arboles que estan en la plaza,yo creo que aqui es un tema de comunicacion con la comunidad. Agradezco alcalde la gestion porque Seguridad Pública curso una infracción ya que estaban trabajando fuera del horario autorizado por la Dirección de Obras. Lo otro tiene que ver con un caso social, Sofia es una niña de 11 años hija de dos funcionarios de Carabineros que esta con un problema auditivo necesita una operacion para no perder su audición.Pedirle Alcalde que se pueda apoyar desde la Municipalidad para los traslados ver la forma de poder ayudarla en caso de necesitar algun medicamento especial y por ultimo se ha informado la no renovacion de contratos de algunos funcionarios ,solo pedirle alcalde que esas decisiones tengan un caracter técnico ,es importante darle la oportunidad y que ellos puedan demostrar sus capacidades y elementos tecnicos para poder estar en la estructura pública.

Alcalde: Con respecto al gimnasio vamos a tratar de darle prioridad al tema Deportivo,como todos saben tenemos un deficit de estructura deportiva cultural, etc, espero en el primer semestre presentar al Concejo Municipal los proyectos a corto y largo plazo.

Con respecto al tema de Itahue, citamos al gerente de CGE y hay una descordinacion tremenda, esas autorizaciones fueron entregadas por la administración anterior en el mes de octubre y no se hizo una coordinación con los vecinos. Quedamos de acuerdo poder hacer una coordinación mayor y que cada vez que tengan que intervenir algo en nuestra comuna tenemos que hacer la coordinación con la comunidad. La CGE esta ofreciendo alguna obra de mitigación asi que debemos verlo con los vecinos.

En el caso de Sofia no hay problema en apoyarla con la movilización.

Concejal Jose Luis Lizana: Comentar que se ha reiterado la matanza de perros callejeros sobre todo en las poblaciónes. A ver si pudieramos tener una mesa de trabajo con los animalistas. Lo otro con el tema Itahue del corte del sauce lamento lo sucedido , por la mala actuacion de CGE.

Concejal Cristian Martínez: En la administración anterior nos vimos en esta misma situacion con la Avenida luis cruz martinez y varios sectores y nunca la ex alcaldesa fue capaz de coordinar con la CGE, ahora solicito se investigue quienes han sido responsablle durante los ultimos años que sucedan estas situaciones,si es responsible Aseo y Ornato, Medio Ambiente,porque la ex alcaldesa tuvo un abondono respecto a esta temática una no valoración de la tematica podas y podemos ver un monto de arboles que fueron podados en forma irregular. Solicito que se hagan investigaciones sumarias aqui hay funcionarios que no hicieron su pega ,tenemos a un director de Medio Ambiente que no estuvo ejerciendo porque estaba de Secplan, temenos un Aseo y Ornato que ojala se le pida que se hizo frente a las distintas podas que se realizaron los años anteriores,lo que paso en Itahue con el Sauce ojala sea un simbolo,de lo último que nos va a pasar con las podas. Le pido alcalde que se haga cargo y poder hacer protoco para este tipo de situaciones.

Alcalde: Se trabajara en una Ordenanza para regularizar este tipo de situaciones.

Concejal Ruperto Reyes: Espero puedan analizar el cambio de los arboles que se encuentran en la Avenida Luis Cruz Martinez,ojala mejorar la parte vial en esa Avenida.

Alcalde:Es parte de la planificacion que debemos hacer hay un-Proyecto que lleva muchos años que es la remodelacion de toda la Avenida es un Proyecto de SERVIU voy a pedir que vengan a exponerlo al Concejo.

Concejal Ruperto Reyes: Me han comentado que desde la municipalidad no estan contestando sobre los Viajes para las personas con problemas medicos.

Alcalde: Me gustaria que si tiene algun caso que le han contestado que no es posible un traslado, que me lo haga saber ya que he dado la instrucción que todo lo que se pueda agendar debe serguir si o si. Aquí los funcionarios deben serguir con las funciones y con los servicios que se prestan a la comunidad.

Estoy pensando en tener una oficina para ver toda la flota de vehículos municipales hay que ir evaluando esta situación.

A traves de programas sociales di instrucción a nuestro DIDECO de reactivar el tema del reemobolso de los pasajes para las personas que puedan viajar con acompañante.

Concejal Cristian Martínez H.: Es importante valorar como se están estableciendo los puentes con el Hospital de Molina. Valoro que esta administración haya realizado lo que había que hacer que es establecer los puentes con el Director del Hospital de Molina de manera que por ejemplo cuando tuvimos la eventualidad de no tener ambulancia en la urgencia de Lontué, que fue dentro del aniversario de Molina, se no auxilio inmeditamente, lo que es una muestra de este reestanblecimiento de relaciones. Esperamos seguir en esta misma línea alcalde.

Alcalde: Para mi es importante la relación y vinculación que podamos tener con el Hospital porque la idea es lograr tener una red de salud primaria y queremos que el

MOLINA
Tierra que Enamora

Hospital aumente su complejidad. En relación a esto, solicité que el SUR pasara a SAPU ya llegó la Resolución y di instrucciones al Departamento de Salud para ver posibilidad de contratar más médicos para dar una mejor atención. Es importante estrechar lazos con todas los servicios y poder generar avances para la comuna.

Siendo las 12:06 minutos se da por finalizada la sesion del Concejo Municipal

Felipe Méndez Guzmán
Alcalde
I.Municipalidad de Molina

Karina Martínez Fernández
Secretaria Municipal
I.Municicpalidad de Molina

KMF/spus